

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

### **PARA. Señores accionistas VEHITRAC S A**

Señores accionistas, miembros de la Junta General de accionistas; como a ustedes les consta por la entrega de una copia de los Estados Financieros del año 2015 facilitado por el señor Contador realizado bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad; así como las Interpretaciones a las NIC-NIIF se verifica que la empresa bajo mi administración ha cumplido con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas de esta compañía y como es deber de ustedes realizar la aprobación o enmienda a los estados elaborados por el señor profesional contable; han sido convocados a esta Junta General Ordinaria para que aprueben, rectifiquen o nieguen el envío de estos estados financieros tanto al Servicio de Rentas Internas como a la Superintendencia de Compañía, organismos de impuestos y de control societario y contable. Por ello se le envió a cada uno de ustedes la conciliación tributaria efectuada por el contador para su revisión, análisis y aprobación; si tiene o pregunta en caso de existir alguna duda respecto a lo realizado estoy presto a responder.

En el análisis se reconoce :a) Los activos requeridos por las NIIF; es por ello que aparecen las cuentas con sus saldos reales en Efectivo y Equivalentes de Efectivo por \$ 43.401,77; Créditos Tributarios a favor de la empresa por Retenciones del Impuesto a la Renta o retenciones que le efectuaron por la totalidad de las ventas por \$ 9.422,00 producto del 1% de retenciones sobre la venta de Repuestos y Mantenimiento por \$815.563,75

En lo concerniente a Propiedad, Planta y Equipos la empresa tiene en ellos: Muebles y Enseres que se registraron a su valor histórico por \$ 20.088,70 y que se han venido depreciando totalmente de acuerdo a la Norma Tributaria al 10% anual; las Instalaciones por \$26.190,00; el rubro Vehículos de la empresa por un valor de \$83.063,20 al 20% de depreciación más los Equipos de Computación y de facturación que se incrementaron en \$7.920,00 por lo que el rubro de Propiedad, Planta y Equipos suma \$137.261,90 con una depreciación acumulada de \$114.057,25 por lo que este rubro registra un saldo de \$23.204,65. La empresa tiene Obligaciones por pagar al SRI respecto al Impuesto a la Renta Causado por \$6.405,03 así como la Participación de las Utilidades de los Trabajadores a pagarse en Abril por \$ 5.137,72, lo que suma un Pasivo por \$ 11.542,75 obligaciones que deben cancelarse hasta el 15 de Abril del 2.016; En el Patrimonio tenemos registrado el Capital suscrito y pagado de la empresa por \$800,00 más el valor del Aporte para Futura Capitalización de \$35.553,70 que representa el valor de los vehículos aportados a favor de la compañía; la Reserva Legal de \$5.490,04 y la Utilidad del ejercicio 2015 que resulta de la Utilidad Antes de Impuestos menos el Impuesto a la Renta Causado es por \$ 22.708,72 lo que da un Patrimonio Neto de \$64.552,46 que sumado al Pasivo da la suma de \$ 76.095,21 valor que es igual al total del Activo. En lo concerniente al Estado de Resultado las Ventas con Tarifa 12% son por \$815.563,75 en Ingresos, de los que se deben restar el Costo de Ventas por Compras en el país \$319.813,94 más las Importaciones \$ 225.891,61 da un total de Costos \$ 545.705,51 más los Gastos de Ventas y Administración por Sueldos a los empleados 50.162,52 más el Aporte al IESS \$14.714,34 y los beneficios sociales del décimo tercero, décimo cuarto por la suma de \$6.658,21 Luego de ello se suma el Gasto de la Depreciación de los Activos Fijos o Propiedades, Planta y Equipos que es por la cantidad de \$18.877,97 de acuerdo a los porcentajes tributarios que rebajan la Base Imponible del Impuesto a la Renta; es decir menor valor de gasto depreciación como consecuencia de considerar menor porcentaje de depreciación y mayor tiempo de vida útil y otros gastos como combustibles por el transporte que se utiliza en el vehículo para la compra y entrega de productos por el valor de \$2.854,56; los impuestos

municipales y de funcionamiento más las cuotas a las cámaras por \$21.840,69; el pago de los servicios básico por luz, agua, internet \$2.254,60 y Mantenimiento y reparaciones por \$36.050,00; Suministros y materiales \$14.510,00 más pagos por Transporte de mercaderías \$ 44.537,55. A estos valores se debe sumar el Gasto de Gestión empresarial por reuniones, viajes y agasajos a los empleados por \$ 9.256,09 más los pagos por Gastos de Viaje de la gerencia por \$ 11.410,20 e intereses bancarios más otros pagos a los Bancos por depósitos y envíos \$ 2.480,00 . La suma de estos rubros de Gastos de Administración es por \$235.606,73 que sumados a los Costos de Venta por Compras 12% o cero por ciento más las importaciones que es por \$545.705,51 arroja la cantidad de \$ 781.312,28 valor que rebajado o disminuido del Ingreso da una Utilidad Antes del 15% de participación de Utilidades por \$34.251,47 a la que se le aplica el 15% para los empleados \$ 5.137,72 lo que da la cantidad de \$29.113,75 Utilidad antes de Impuestos UAI a la que se le aplica el 22% por concepto del Impuesto a la Renta cuyo valor es \$6.405,03 restado del anticipo 2015 calculado \$ 6.573,11 arroja un impuesto a la renta menor que el anticipo calculado en el 2015 por \$6.573,11 y restado de las retenciones en la fuente del 1% sobre las ventas que es \$9.422,01 nos arroja un Crédito Tributario a la renta para el año 2015 por valor de \$2.848,90. Luego de ello se calculó el Anticipo del Impuesto a la Renta para el año 2015 según el Art.41 literal b2. Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación por un valor de \$ 5.349,53 que restado de las Retenciones de Renta 2015 \$9.422,01 no arroja valor a ser cancelado en los meses de Julio 2016 y Septiembre 2016; sino que es el valor mínimo a deducirse como Anticipo Calculado 2016 en la declaración de Renta 2016 . La Utilidad a repartirse en este año es de \$ 22.708,72 en dividendos a ustedes dos señores accionistas en los porcentajes de aportación de sus acciones. Una vez realizado este largo análisis de los Estados Financieros por enviarse al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías no queda más que recordarles señores accionistas que las Normas Internacionales de Información Financiera tratan de que la información suministrada en los estados financieros tengan las características cualitativas para los usuarios ; es decir sean confiables, comparables con otras empresas de la misma actividad, tengan relevancia y sean comprensivos y que reflejen el desempeño y los cambios en la situación financiera , que sea útil para una gama de usuarios al tomar decisiones económicas por lo que la asamblea compuesta por ustedes señores accionistas debe aprobar lo analizado , enviado por el señor contador ya que refleja la situación real y económica de la empresa que administro durante el periodo económico 2015.

Cabe resaltar que este es el último periodo que laboro para la empresa y dejo todo en orden.

Gracias por la confianza depositada señores accionistas.

Atentamente



**LUIS ALBERTO PEÑA VARGAS**

**GERENTE GENERAL**

**C.C.0908673338**